



OF.410-PQ-DI-017-2026

Puerto Quetzal,
05 de febrero de 2026.

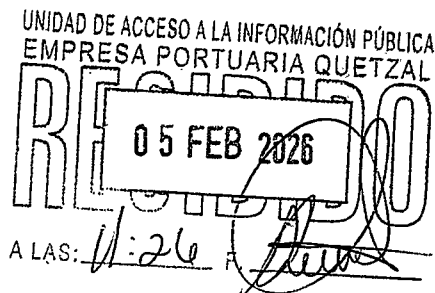
Licenciada

GLADYS DEL CARMEN JIMENEZ DE LEÓN

Coordinadora Unidad de Acceso a la Información Pública

Empresa Portuaria Quetzal.

Su despacho



Licenciada Jiménez:

Respetuosamente me dirijo a usted, en respuesta al oficio OF. UIP-29-2026 de fecha 20 de enero del 2026, en el cual se nos solicita enviar de forma digital los Manuales de Procedimientos, tanto administrativos como operativos.

En tal sentido, se envía de manera digital en formato PDF los MANUALES DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS de la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, DEPARTAMENTO DE COMPRAS, UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA, GERENCIA DE MANTENIMIENTO, UNIDAD DE COMERCIALIZACION Y MERCADEO, UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS, SECRETARIA GENERAL Y GERENCIA DE SEGURIDAD INTEGRAL versión 2025 aprobados mediante Resolución de Gerencia General No.215-PQ-SH-013-2026; así como los MANUALES DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA, GERENCIA FINANCIERA, GERENCIA DE OPERACIONES, GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y UNIDAD DE ASESORIA Y PLANIFICACION PORTUARIA, Versión 2025 que fueran aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. JD-06-01-2026.

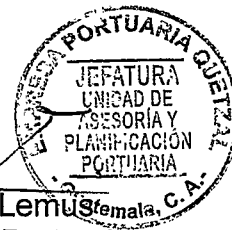
Sin otro particular, es oportuna la ocasión para suscribirme.

Atentamente,

Lcda. Marcela Maribeth Merida Méndez
Área de Desarrollo Institucional



Vo. Bo. Lic. Elmar Jonathan Castillo Lemus
Jefe Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria



c.c.: Archivo